

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 12/02/2026

Hora: 12:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura:

ACTIVA ALERTA NIVEL AMARILLO por **LLUVIAS** para las zonas Norte, Villuercas y Montánchez en la provincia de Cáceres desde las 00:00 horas hasta las 18:00 horas del día 13 de febrero de 2026

ACTIVA ALERTA NIVEL AMARILLO por **VIENTOS** para la provincia de Badajoz y las zonas de Meseta Cacereña, Villuercas y Montánchez en la provincia de Cáceres, desde las 00:00 horas hasta las 18:00 horas del día 13 de febrero de 2026.

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1): Lluvias. Precipitación acumulada en 12 horas: 40 mm.

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 13/02/2026.

Hora de finalización: 18:00 hora oficial del 13/02/2026.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (2): Vientos. Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Badajoz; Cáceres (Meseta Cacereña, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 03:00 hora oficial del 13/02/2026.

Hora de finalización: 18:00 hora oficial del 13/02/2026.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Componente oeste.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a sumideros, socavones, andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos.

En cuanto al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo,

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.
Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 12 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS
Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA